

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ("PRINCIPAL") en representación de **Principal SAM I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, Principal SAM II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, Principal SAM III, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**), informa al público inversionista que el Consejo de Administración de la Operadora, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, aprobó la modificación a eliminar las comisiones pagadas por los fondos de inversión (PRINLS1, PRINLS2, PRINLS3) en lo referente a la asesoría por Principal Global Investors, LLC.

Dicho cambio entrará en vigor el próximo **9 de marzo de 2026**, a partir de esa fecha se podrá disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista, a través de nuestra página de Internet www.principal.com.mx.

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

A T E N T A M E N T E**Dirección General**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO